

Bogotá D.C, 9 junio 2026



20265350331831

9 junio 2026

Señora
Maudith Bohorque Mora
Calle 23 a bis n sur #-1142 a - sur casa
mavicanrue@gmail.com
Monterrey, Casanare

Asunto: Respuesta al radicado 20265340415302 del 1 de mayo de 2026

Cordial saludo,

Hemos recibido el radicado del asunto, a través del cual informa: “(...) *QUE AHÍ UNA SANCIÓN QUE SI EL NOS PUEDE AYUDAR Y PARA APAGAR EL IMPUESTO DE ESTE AÑO Y QUE DESPUÉS DE QUE EL CARRO SALGA EN CERO QUE QUE SE HACE PERO QUE SI NOS AYUDA CON LA SANCIÓN (...)*” Sic.

Sea lo primero informar que, debido a la cantidad de peticiones, quejas y reclamos que recibe esta Superintendencia desde todo el territorio nacional, se presentó un represamiento en el trámite de las peticiones radicadas, motivo por el cual entramos en un plan de contingencia con el fin de evacuar los documentos pendientes, entre las cuales encontramos la presente solicitud, razón esta que impidió a la entidad contestar en los términos legales.

Con respecto al escrito enviado a esta Entidad, requerimos que nos amplíe la información, teniendo en cuenta que su solicitud se encuentra incompleta. Por tal motivo, le solicitamos respetuosamente nos indique a que tipo de multa se refiere, y se amplie el propósito de la petición, así como la gestión que correspondería a esta entidad adelantar.

Para atender este requerimiento y allegar la información y documentos requeridos cuenta con un término de un (1) mes, contado a partir del día siguiente al recibo del presente oficio, conforme a lo estipulado en el artículo 17 de la Ley 1437 del 2011, modificada por la Ley 1755 de 2015. Al contestar, por favor cite el número de oficio de salida que encontrará en la parte superior del documento. Le indicamos que cualquier duda que tenga, la invitamos a

Página | 1

comunicarse con nuestros canales de atención a través del número 018000 915 615 de lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m., sábados de 8:00 a.m. - 12:00 p.m. o si está en Bogotá al número (601) 3526700 - horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m. También puede acceder al chat institucional dispuesto en la página de la entidad www.supertransporte.gov.co. Al contestar, por favor cite el número de oficio de salida que encontrará en la parte superior del documento.

Atentamente,



FREDY ALEXANDER TORRES BAQUERO
COORDINADOR
GRUPO RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO
Superintendencia de Transporte

Anexos:

Copias:

Aprobado el: 10/junio/2026 01:42:31 p. m.

Hash: CEE-58ffad0b9377d98cb712087af0ca47e0860b5e7

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Maria Camila Herrera Calderon	MariaHerrera [09/junio/2026 03:20:17 p. m.]
Aprobó	Fredy Alexander Torres Baquero	fredytorres [10/junio/2026 01:42:31 p. m.]